

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.267

Subscripción 2 pesetas al mes

Para "GACETA DE TENERIFE"

Feminismo incorregible

Hace algún tiempo que la Prensa extranjera, sobre todo las revistas feministas católicas, como la *Femme Relje*, vienen consagrando artículos a un asunto curioso, que demuestra lo incorregible que son ciertas feministas, sobre todo las inglesas.

Lo sucedido es la controversia que se ha suscitado en la Iglesia anglicana respecto del ministerio sacerdotal o pastoral de las mujeres.

Después de la guerra mundial, que tal desarrollo dió a las aspiraciones feministas, las acérrimas partidarias del feminismo han pretendido el derecho de ejercer, como los hombres, el ministerio de la Iglesia.

Este ministerio se discutió por vez primera en el Congreso pananglicano de 1908, el cual, sin embargo, se clausuró sin que recayera acuerdo sobre el particular. En Julio de 1914 el problema surgió de nuevo en el Representative Church Council. Mas la moción que favorecía las aspiraciones feministas hacia el sacerdocio se desechó por una gran mayoría. Lo cual constituyó una gran decepción para las que soñaban con un éxito y la amargura de sus reivindicaciones y la violencia de sus diatribas lo pusieron bien de manifiesto.

Según las *churchwomen*—tradúzcanse mujeres de la iglesia o candidatas a ella—el derecho de la mujer a participar al ministerio de la predicación, y aún al sacerdocio cristiano, se derivaría primeramente de la igualdad absoluta establecida entre los dos sexos por Cristo y por el Apóstol de los Gentiles, además de la naturaleza misma del ministerio apostólico cristiano.

Insisten en el peligro que representa para la Iglesia una actitud hostil para con las reivindicaciones feministas. ¡Pobres llusas! Mayor peligro sería para todos el darles a ellas participación en este ministerio. ¿Habrá que recordarles el cuento de aquellas monjitas que querían a todo trance confesar y se declaraban incapaces de romper el siglo sacramental y a las que su confesor, queriendo sobrellevar lo necio de sus pretensiones, sometió a una prueba bien sencilla que, sin embargo, ellas no pudieron sostener, demostrando con su caída que no servían para el caso?

Las *progresistas inglesas* declaran que los legítimos impuestos a la actividad femenina se oponen al gran principio de la igualdad religiosa formulada por el Evangelio y San Pablo. ¡No hablamos quedado, señoras feministas españolas, que el Apóstol de las gentes era el enemigo mayor que tenían en la obtención de vuestros deseos! Y ahora las inglesas le invocan como partidario suyo... Cualquiera entiende a las tocadas de ese mal que se llama feminismo, cuando no se encuentra éste en la categoría del que es sano y aceptable...

Claro es que reconocen que San Pablo ha impuesto restricciones al apostolado femenino, ¡y tantas! Sobre todo al apostolado que estas señoras pretenden ejercer. Pero, dicen que estas restricciones han de ser interpretadas como medidas transitorias tomadas en vista de las dificultades especiales de la Iglesia, que estaban a cargo del Apóstol. ¿Quién no ve, declaran las *churchwomen* progresistas, que estas restricciones, entendidas literalmente, se oponen a las afirmaciones más claras y más fundamentales del mismo Apóstol sobre la dignidad eminente de la mujer cristiana? Si se interprelan estrictamente las interdicciones paulinas se separa uno del cristianismo y se vuelve a las concepciones judías, mahometanas, indostanas, según las cuales, la mujer no tiene otro papel que el de asociada del hombre en la obra de la propagación del género humano. Y no es cierto que la vocación de la mujer se confina y se agote en la maternidad concebida y exaltada como una función social. La severidad de la antigua tradición, siguen diciendo, pierde su autoridad si se la compara de un lado de la enseñanza de Cristo y del otro de las ideas modernas, muy claras sobre la igualdad intelectual y moral de los dos sexos. Esta igualdad es bastante grande para que Cristo la haya querido perfecta bajo el punto de vista religioso.

La encuesta termina refiriéndose a los derechos de la mujer cristiana y reclamando su admisión en el ministerio de la palabra, la participación en el ministerio pastoral, confortando, sobre todo, la dirección espiritual en los centros de psiquiatría, la educación moral y religiosa de las jóvenes y la iniciación de estas en los problemas de la vida sexual.

Así y todo los autores de esta encuesta reconocen que no es posible admitir

las mujeres en el ministerio parroquial en toda su integridad.

¿Qué contestación han tenido estas posesidas de la obsesión enfermiza de una igualdad que no cabe? El Comité encargado por el Arzobispo anglicano de Canterbury de examinar la cuestión, desaprobó las declaraciones atrevidas de Miss Gardner. Los autores de la Memoria no ponen dificultad en reconocer que el cristianismo enseña la igualdad de los dos sexos bajo el punto de vista religioso. Pero afirman, al igual de nuestros teólogos católicos, que esta igualdad es equivalente, no idéntica. Y en esto consiste el grave error del feminismo, empuñado en una batalla que gira y girará siempre en derredor de esta cuestión. Los autores anglicanos reconocen que estas y otras reivindicaciones feministas son imputables, en parte, a la reforma protestante. Se explican como una reacción contra la prudencia de hecho, a la cual el protestantismo, al revés de lo que hace la enseñanza de Cristo y de la Iglesia primitiva, ha condenado a la mujer cristiana.

Los teólogos anglicanos atestiguan, además, que la diferencia, la distinción entre el hombre y la mujer bajo el punto de vista del ministerio eclesiástico, se remonta a la enseñanza de San Pablo. En el culto cristiano la mujer ejerce su papel subordinado, pero esta subordinación no implica inferioridad ni sujeción. Independientemente de otras razones, los teólogos han hecho una llamada a las diferencias psicológicas que separan ambos sexos. Existe entre los dos sexos desigualdad de aptitudes y de privilegios, y por consiguiente, de vocación y de servicio social. En fin, apelan al argumento principal y que es, por sí solo, decisivo, y es el origen divino de la Iglesia y de la jerarquía que la constituye.

El ministerio histórico de la Iglesia de Cristo se ha transmitido por los hombres siempre, desde el tiempo de los apóstoles. La restricción del ministerio sacerdotal para solo los hombres nació de una generación que fue guiada por los carismas especiales del Espíritu Santo. Esta confesión confirma, al propio tiempo, el derecho de la tradición católica.

¡Pobres *churchwomen*! Que derrota... tan justa y tan merecida. Hicieran como nosotros las mujeres católicas y no os sucedería esto. Entre nosotros, ni aún las más feministas, se quejan de las restricciones de la Iglesia respecto de la mujer. ¡Oh, no! La parte que se nos hizo en el campo del apostolado es bastante grande, amplia, hermosa para satisfacer las aspiraciones más elevadas y más extendidas.

Nosotros no aspiramos a ejercer un ministerio que el Señor no nos dió. Queremos, sí, ejercer los nuestros con la mayor abnegación y celo. Y dejar que el ministerio sagrado lo ejerzan los hombres pidiendo con todas las veras de nuestra alma para que sean hombres de virtud sólida, de santidad grande que den mucha gloria a Dios y hagan honor a la elección que sobre ellos ha recaído.

María DE ECHARRI.

Madrid, Agosto de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

UNA ESTADÍSTICA

En Londres aumenta el número de crímenes misteriosos

En 1929 el valor de la propiedad robada ascendió a setecientos noventa y seis mil novecientas sesenta y siete libras esterlinas

Según la Memoria publicada por el contratante sir Charles Roys, comisario auxiliar de la Policía metropolitana, el número de asesinatos registrados en Londres durante 1929 fué mucho menor que el del año anterior.

De 22 asesinatos de personas mayores de un año de edad, registrados durante 1928 en la capital, la cifra anual para el año pasado ha disminuido a diez.

En cambio, el número de crímenes cuya causa o autor no han podido determinarse crece continuamente.

Durante 1929 se registraron menos crímenes: pero la Policía no pudo descubrir al autor en la mayoría de ellos.

En tres casos de envenenamientos registrados en una misma familia, después de investigaciones largas y penosas, ninguna de las personas acusadas de ser los autores de los envenenamientos fueron condenadas, porque el Jurado falló que

las acusaciones no estaban apoyadas por pruebas evidentes.

Otro de los crímenes que la Policía no pudo descubrir su causa ni su autor fué el de una mujer joven que apareció muerta junto a la línea del ferrocarril, cuya identificación no pudo ser hecha, y que, por tanto, no pudo encontrarse el menor indicio de quién pudiera ser el autor del asesinato.

Dos de los otros seis casos no dieron lugar a acción ninguna, porque los asesinos se suicidaron después de matar a sus víctimas, y de los cuatro restantes, sólo dos asesinatos fueron condenados, porque a los otros dos acusados los declararon inocentes.

Además de estos diez asesinatos se registraron en Londres durante 1929 cuatro casos de asesinatos de niños menores de un año.

En cambio, el número de homicidios casuales aumentaron considerablemente durante el año último.

Estas cifras fueron en 1928 diez y nueve, mientras en 1930 llegó hasta treinta y siete.

El valor de la propiedad robada en el caso de la capital también ha aumentado considerablemente, según las cifras de la Memoria de sir Charles Roys.

El valor de la propiedad robada ascendió a 796.967 libras esterlinas, más de 200.000 libras sobre las cifras del año anterior.

Fiestas de Septiembre en LA LAGUNA TEATRO LEAL

El sábado 6 de Septiembre, a las diez de la noche,

GRAN VELADA SACRO-LITERARIA

Actuando de Mantenedor el sabio y elocuentísimo orador Muy Rvdo. P. Fray LUIS URBANO, O. P., que disertará sobre el tema:

"Grandezas y deberes del amor patrio en la hora presente"

LOCALIDADES: Droguería de don Joaquín Martín, P. de la Catedral. Habrá servicio de "guaguas" después de la función.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GUMAR

Las populares fiestas del Socorro

Durante los días 7 y 8 del corriente mes, tendrán lugar en esta villa de Güimar las populares fiestas del Socorro, con sujeción al siguiente programa:

Día 7

Darán comienzo las fiestas a las cinco de la mañana, con una alegre diana, tocada por la Banda municipal de música, que recorrerá las principales calles de esta villa.

A las seis, será conducida procesionalmente la sagrada Imagen de Nuestra Señora del Socorro desde la parroquia Matriz hasta su ermita, en el barrio de su nombre.

Por la tarde, a las seis, tendrá lugar el tradicional simulacro representativo de la aparición de la Virgen en estas playas, número sumamente pintoresco y original.

A las nueve de la noche, procesión en el Socorro, que recorrerá el trayecto de costumbre.

Durante el recorrido de la procesión y la entrada se quemarán vistosos fuegos artificiales.

Día 8

A las cinco de la mañana, diana por la Banda municipal de música en los alrededores de la ermita.

A las nueve, solemne función religiosa, en la que predicará el orador sagrado don Francisco Herráiz Malo, párroco de Nuestra Señora de la Concepción, de Santa Cruz de Tenerife.

Terminada la función religiosa y después de recorrer procesionalmente aquellos lugares, la sagrada Imagen será conducida de nuevo a la parroquia Matriz de esta villa, haciendo el descanso acostumbrado en *La Asomada*, donde se celebrará el típico y original juego de *Paros o nores*.

Después de la entrada, que será muy lucida por los artísticos y originales fuegos artificiales que se quemarán, dará un concierto en la plaza de San Pedro una Banda de música de esta localidad.

El Casino de esta villa, en obsequio a los forasteros, que siempre concurren en gran número a esta fiesta, dará un animado baile en sus salones y en el Teatro

Cine se celebrará una gran verbena.—El Corresponsal.

ICOD

En el campo de deportes

El domingo último contendieron en nuestro campo los equipos Cataluña, de esa capital, y el Numancia, de esta localidad.

Venció el Cataluña por 4 tantos a 3 de sus contrarios, marcados éstos por Emilio Díaz, centro delantero, y los del Cataluña por Francisco (3) y Semán.

Antes de comenzar este encuentro tuvo lugar otro entre los reservas de ambos equipos, venciendo el Cataluña por 3-0.

En la tarde de ese día le fué entregada al presidente del equipo local una bandera con los colores del equipo, donada por distinguidas señoritas de esta ciudad.—X.

TEGUESTE

Festejos en honor de Nuestra Señora de los Remedios

Durante los días 7, 8 y 14 del actual mes de Septiembre, se celebrarán en este pueblo lucidas fiestas en honor de Nuestra Señora de los Remedios, conforme al siguiente programa:

Día 7

A las seis de la mañana, diana popular, que, siguiendo su típica costumbre, anunciará al vecindario el comienzo de los festejos.

A las nueve de la mañana, Misa cantada ante el Trono de la Imagen.

A las cuatro de la tarde, grandes luchas canarias, en las que tomarán parte los más afamados luchadores de la isla.

A las seis, efectuarán su entrada en la plaza de San Marcos los clásicos barcos de Tegueste, Pedro Alvarez y San Luis.

A las ocho de la noche, se cantarán Laudes con Exposición de S. D. M.

A las nueve, entrada en la plaza de la alegre *Danza*, la cual, siguiendo su acostumbrado recorrido, irá en busca de los *Barcos* para que después, entrando a la cabeza de ellos y seguida de la *Librea* y su capitán, parándose frente a la Casa Ayuntamiento, den comienzo los ya bien conocidos y ponderados fuegos de éstos, a los cuales les contestará el Ayuntamiento con los fuegos de rigor. Acto continuo tendrá lugar la procesión, que recorrerá la plaza de San Marcos, acompañada del Clero parroquial, Ayuntamiento y Hermandades del Santísimo y del Rosario.

A las once, gran Concurso de fuegos artificiales, elaborados por los más afamados pirotécnicos de la isla.

A la una, animados bailes y alegres verbenas que organiza la sociedad Unión y Progreso.

Día 8

A las seis de la mañana, Misa rezada, en la que oficiará el señor párroco de este pueblo.

A las diez, Tercia, y a continuación la solemne función, en la que oficiará el señor cura párroco de Tejina.

El panegírico estará a cargo de un elocuente orador sagrado.

A las doce, la procesión volverá a recorrer el camino acostumbrado, acompañada de las autoridades, *Barcos* y *Danza*.

A las tres de la tarde, gran corrida de sortijas en bicicletas, en la que los ciclistas se disputarán valiosas cintas confeccionadas por señoritas de la localidad.

A las seis, gran Concurso de bailes regionales, que organiza la sociedad Unión y Progreso.

A las once de la noche, darán comienzo los bailes que se organizan en casas particulares, así como en varias sociedades.

Día 14

A las diez de la mañana, solemne función religiosa, ocupando la cátedra un elocuente y sapientísimo orador sagrado.

A la doce y media, tendrá lugar la procesión, que vestirá la solemnidad acostumbrada.

Todos estos festejos serán amenizados por una Banda de música de la vecina ciudad de La Laguna.

La plaza donde tendrán lugar estos festejos estará elegantemente engalanada y presentará una artística iluminación a la veneciana. Habrá servicio de *guaguas* permanente.—La Comisión.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Los actos de edificación

En el pueblo de Candelaria se levanta la bandera de la Juventud Católica

En estos tiempos de asociaciones y concentraciones de fuerzas para hacer frente a mil elementos disolventes y a los crujidos que amenazan con el desmoronamiento de clases, sociedades y existencias individuales, no podían faltar tampoco las masas del catolicismo que llevan en su seno el mejoramiento radical del hombre y la garantía para las empresas y la panacea de los males que padecen los pueblos.

El catolicismo, representante del valor moral por excelencia, porque se apoya en Dios, es el único elemento llamado a dar vida a esos espíritus que se mueren. Todos los días oímos bravar a políticos y pseudoreformadores que quieren encauzar a los mortales por sendas inseguras y andan a tientas como gufas perdidos en la obscuridad.

Y es que las reformas deben empezar por un mismo, es decir, por la renovación del propio fuero interno; porque sólo así habrá renovación sana y completa, y porque sólo así podemos creer en la sinceridad de sus predicciones. Esta reforma es un asunto de la conciencia peculiar al cristiano, por que es quien de verdad aprecia sus obras con arreglo a las normas divinas.

El joven tiene la ventaja de dar impulso arrebataador a los ideales merced a sus dotes sugestivas, a su entusiasmo febril. Por eso en el seno de esas nuevas entidades vemos formarse juventudes republicanas, juventudes socialistas, juventudes comunistas, etc. ¿Por qué no formar juventudes católicas? Si alguna doctrina se presenta hermosa, elevada, seductora, grandiosa en la fisonomía de un joven, es la católica.

¡Joven católico! He aquí el héroe noble, simpático e impertérrito. ¡Juventud católica! He aquí dos nombres que se completan, se consagran y poetizan.

Esta Institución extendida ya por todos los países civilizados, posee hoy una admirable organización. Italia, Francia, Bélgica, Alemania, Suiza y nuestra Patria están en primera fila.

España cuenta ya con cien mil jóvenes estrechados por el vínculo de la Cruz.

En La Palma se formó hace un año con doscientos socios. Hoy es Candelaria el primer pueblo de Tenerife donde se izó la bandera de esta simpática agrupación.

Efectivamente: el domingo pasado, a las cuatro de la tarde, se bendijo la bandera y se inauguró la Juventud Católica de este pueblo.

El acto se vió honrado con la presencia del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Arcipreste, alcalde y notario de Güimar, Padre Herrera, parr de La Laguna; Provincial de los dominicos de Andalucía, representantes de la Juventud Católica de Santa Cruz de Tenerife y de La Laguna y otras muchas personalidades distinguidas.

Se dió comienzo a dicho acto con una velada al tenor del programa siguiente:

1.° *Escenas campestres canarias*, por varios aficionados de la localidad, amenizadas por el canto del sembrador y el coro de las espigadoras de la zarzuela *La rosa del azafrán*, del maestro Guerrero, tomando parte en ésta el afamado cantor de nuestros cantos regionales don Manuel Hernández.

2.° *La plegaria de una Virgen*, de T. Badajenswra, piano, por la niña Pura Ruiz.

3.° *Alegoría*, de Gabriel y Galán, poesía, por la niña Concepción Castro.

4.° *El guitarrico*, de P. Soriano, canto.

Causa contra un artillero

Por conducir vehículos mecánicos sin autorización

Anteayer, martes, a las diez de la mañana, se reunió en Las Palmas, en el salón de actos del regimiento mixto de Artillería de Guan Canaria, el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el artillero segundo del citado regimiento Juan Jiménez Falcón, por conducir vehículos mecánicos sin autorización.

Presidió el Consejo el teniente coronel accidental de dicho Cuerpo, don José de Rosas Fernández.

Asistieron al expresado acto: como vocales los capitanes del Cuerpo del acusado, don Julio Ruiz Jalón, don Luis de Conde Figueroa y don José Rodríguez Pérez; el de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Las Palmas don Angel Pedreira; y el del regimiento de Infantería Las Palmas don Carmelo Guzmán González; como vocal ponente, el teniente auditor don Luis Piernavieja del Pozo; como vocales suplentes, el capitán del citado regimiento mixto de Artillería don José Fiol Pérez y el del mismo empleo del regimiento de Infantería don Fortunato López Chavez.

Como fiscal actuó el oficial segundo de complemento del Cuerpo Jurídico Militar don Pedro Doblado Sáiz; y como defensor del procesado, el capitán del grupo de Ingenieros don Antonio González Medina.

to, por la señorita Consuelo Adán y los señores Castillo y Rodríguez.

5.° *La linda tapada*, por Manuel Hernández.

6.° *No te olvido*, zorzico, de M. Villar y Jiménez, por las señoritas Consuelo Adán y Juana Castellano.

7.° Discurso del Ilmo. señor Obispo y bendición de la bandera de esta sociedad.

Al fin, el señor Obispo bendijo la bandera y pronunció un discurso alusivo, que fué un número gratísimo para los concurrentes que llenaban de bote en bote el local.

Su Ilustrísima hizo un estudio completo de la necesidad de las asociaciones en todas las épocas y, sobre todo, en la actual, que sufriendo las consecuencias de la Revolución Francesa, camina precipitadamente a la ruina. Hizo observar cómo las sociedades católicas ofrecen garantías de regeneración y engrandecimiento, puesto que la moral que no se funda en Dios es tan manca y endeble que no puede servir de apoyo al menor ideal.

Terminó alentando a los jóvenes a unirse en *católicos* para que irradian su fe y fortaleza a los demás pueblos de la isla. Y que esta bandera que hoy, por vez primera, enarbolaron en Candelaria les infunda nuevos bríos.

Se cantó después el himno y se dieron vivas a la Juventud Católica.

Repitiendo yo estos mismos vivas doy por terminada la crónica.

EL CORRESPONSAL

Candelaria (Tenerife), Septiembre 1930.

Un notable orador sagrado

En las Bodas de Plata de la Coronación de la Virgen del Pino

Se ha embarcado para la vecina isla, con objeto de predicar en la villa de Teor la Novena de Nuestra Señora del Pino, en las Bodas de Plata de su Coronación, el R. P. Antonio Fernández, de la Comunidad de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, de esta capital. ¡Que sea bien acogida su elocuente palabra en los corazones del pueblo de Teor!

Fórmula de arreglo

La insularización de la Caja de Ahorros

En el despacho de la Presidencia del Cabildo Insular de Tenerife se han reunido las comisiones designadas por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Comisión Permanente de la Corporación, para tratar de la insularización de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital.

La representación de la Caja estaba integrada por los consejeros de la misma señores Ballester (don Arturo), y Herráiz Malo, y el director de la citada entidad y en representación de la Corporación Nacional de Cajas de Ahorros don Juan Augusto Rumeu Hardisson.

La representación del Cabildo la componían el presidente, señor López Méndez; consejero señor Vivanco; y secretario e interventor de la Corporación Insular, señores Lara y López González, respectivamente.

Se trató el asunto con gran alteza de miras por parte de ambas comisiones, expresándose los asistentes en términos de completa armonía y mostrando como interés de ambas partes el afán de robustecer y engrandecer la actual Caja de Ahorros y Monte de Piedad, con la garantía y apoyo del Cabildo.

El consejero de la Caja don Francisco Herráiz Malo, presentó una fórmula de arreglo, aprobada ya por los representantes de la Caja de Ahorros, para que la Comisión designada por el Cabildo la estudiase y resolviese.

En nuestro puerto

Vapores que se esperan

Para la Península

El cómodo y magnífico vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Manuel Arnis*, según radiograma de su capitán, espera llegar a este puerto en las primeras horas de la mañana del sábado próximo, 6 del actual, con hueco para pasajeros.

Dicho vapor procede de Centro América y Puerto Rico, siendo su destino Cádiz y Barcelona.

Para Cuba y Nueva York

El próximo domingo, 7 del actual, hará escala en este puerto el magnífico y moderno vapor *Juan Sebastián Elcano*, de la Compañía Transatlántica Española.

Sudrá el mismo día para Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York, con hueco disponible para pasajeros y carga.

MONARQUICOS

Si desean que su voluntad y sus ideas estén representadas en las próximas elecciones, comprueben si sus nombres figuran en las Listas Electorales, que están expuestas en la Junta Municipal del Censo (Juzgado Municipal) hasta el día 15 de Septiembre.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Una circular del gobernador civil

Sobre policía de subsistencias

La "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 21 de Agosto próximo pasado publica una Real orden, fecha 18 del mismo mes, del Ministerio de Economía Nacional, disponiendo que por los gobernadores civiles se adopten las medidas necesarias para obligar a los Ayuntamientos a cumplir los deberes relativos a la policía de subsistencias...

pleto por la Real orden que nos ocupa que aquellos adopten las medidas necesarias para obligar a dichas corporaciones a la estricta observancia de las obligaciones que les impone el artículo 12 del Reglamento citado, obligaciones que determinan claramente el noveno del mencionado Real decreto, se hace preciso que, con toda solicitud, sigan una política inflexible con los que, olvidándose de sus deberes y animados de un espíritu de lucro, defraudan al público y por ello les encarezco el más exacto cumplimiento de cuanto se ordena en la tan repetida Real orden, esperando de su reconocido celo no necesitarán, por ahora, más conminación, que esta simple circular, seguro de que el interés del pueblo que es lo que la impulsa, influirá sobre ellas más eficazmente que todas las rigurosas sanciones, que podría prevenir en uso de mi autoridad, y medios coercitivos de que dispongo con arreglo al artículo oclavo del susodicho Reglamento, los que me vería precisado a utilizar, llegado el caso, con toda urgencia.

Ante todo, los señores alcaldes deben vigilar con el mayor cuidado, de que tanto las primeras materias, como los artículos de consumo indispensables y sobre todo las sustancias alimenticias, que establece el artículo segundo del Reglamento de Abastos de 29 de Marzo último, lleguen al público con las debidas condiciones de calidad, precio y peso, sancionando con todo rigor las infracciones que se cometan con arreglo a las facultades que a este respecto le están conferidas, y según lo dispuesto en el artículo primero de la Real orden de referencia.

Y, por último, espero asimismo de dichas autoridades locales comiencen inmediatamente y a conciencia el estudio de los precios de los artículos de primera necesidad en la forma determinada en el artículo segundo de dicha soberana disposición, cuyo estudio en unión de los antecedentes que hayan servido de base para el mismo remitirán seguidamente a este Gobierno a los efectos que en la misma se ordenan.—Santa Cruz de Tenerife, 2 de Septiembre de 1930.—El gobernador, Angel Guinea."

La labor que a este fin realicen tiene que ser ejecutada a base de una eficaz inspección, real e inmediata, sobre los mercados, madereros, puntos de venta, establecimientos, almacenes, etc. No deben quedar sus funciones reducidas a esperar a la denuncia del particular, pues ello será hacer nula la eficacia de las mismas, y si deben preocuparse de ordenar regulares y periódicas inspecciones a los establecimientos de venta de dichas sustancias, disponiendo sean directamente fiscalizadas en los mercados por funcionarios en quien deleguen, poniendo especial cuidado en que la calidad de los diversos productos, su peso y precio reúnan las convenientes condiciones a cuyo efecto se ejercerá una estrecha y continua vigilancia a fin de descubrir cuantas infracciones se cometan.

Conferida a los gobernadores civiles por el artículo quinto del Real decreto de 6 de Marzo del año actual la alta inspección sobre el cumplimiento de la misión encomendada a los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos en cuanto a policía de subsistencias se refiere y dis-

cepto de dote en la cantidad de tres mil pesetas, así como al reconocimiento y sostenimiento de la prole si la hubiere.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado don Manuel Cervid.

—También se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de la Orotava, por daños, contra Guillermo Alvarez, a quien en el acto del juicio defenderá el letrado señor Armas de Miranda.

Círculo de Bellas Artes

Conservatorio Provincial de Música

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA GENERAL DE MATRICULA y EXAMENES

Por acuerdo del Claustro de Profesores del Conservatorio provincial de Música de Santa Cruz de Tenerife, se anuncia al público la convocatoria de matrícula y exámenes para toda clase de enseñanzas, con arreglo a las siguientes:

INSTRUCCIONES

EXAMEN DE INGRESO

1.º Los alumnos que aspiren a ingresar en el Conservatorio se inscribirán a tal fin en la Secretaría del mismo, previo el pago de cinco pesetas por derechos de inscripción, durante todos los días hábiles de la primera quincena del mes de Septiembre, justificando estar vacunados y revacunados.

2.º No se exigirá límite inferior de edad para sufrir dicho examen de ingreso, bastando que el Tribunal le aprecie en su fallo con el desarrollo físico e intelectual necesario.

ENSEÑANZA EN EL CURSO DE 1930 A 1931

3.º Los alumnos aprobados en el examen de ingreso que deseen cursar las enseñanzas del cuadro de este Conservatorio durante el próximo año académico de 1930 a 1931 se inscribirán en las que les interese en la Secretaría del mismo, previo el pago de cinco pesetas por derechos de inscripción en cada asignatura, durante los días hábiles de todo el mes de Septiembre.

4.º Para matricularse en el primer curso de cada instrumento es necesario tener aprobado por lo menos el primero y segundo curso de Solfeo y Teoría de la Música y simultáneamente dicha matrícula con el tercer curso de Solfeo.

5.º Antes de terminar ningún grado de instrumentistas tendrán obligación los alumnos de matricularse y ser aprobados en el curso breve de Harmonía y en la asignatura de Estética e Historia de la Música.

6.º Los alumnos que se matriculen en el primer curso de canto guardarán la prelación del Solfeo señalada en el número 4.º y además justificarán haber cumplido 15 años las alumnas y haber cambiado la voz los alumnos.

7.º Los alumnos que se matriculen para cursar las enseñanzas de este Conservatorio no sólo quedan obligados al régimen académico de prelación técnica, enseñanzas accesorias, de conjunto y exhibición de conocimientos, sino también a la disciplina reglamentaria que se regula en los Estatutos de dicho Centro.

8.º En la primera quincena de Octubre se publicará el cuadro horario completo de enseñanzas y profesores a desarrollar durante el próximo año académico y quedará abierto un nuevo plazo de matrícula extraordinaria con dobles derechos.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

9.º Los alumnos de este Conservatorio que no se examinaron en Junio y los que sin haber cursado las enseñanzas en este Centro deseen practicar los ejercicios de examen en el mismo, se inscribirán en la Secretaría en los días hábiles de la primera quincena del mes de Septiembre, abonando los primeros cinco pesetas por derechos de examen, y los segundos 750 pesetas por matrícula y examen.

10.º Estos alumnos guardarán en sus matrículas la prelación técnica del plan de estudios de este Conservatorio, así como las enseñanzas accesorias obligatorias, y sufrirán examen en la última decena de Septiembre.

DISPOSICIONES GENERALES

11.º Las oficinas de Secretaría estarán abiertas al público todos los días hábiles de las 15 a las 17 horas en el local del Círculo de Bellas Artes de Tenerife.

12.º Los socios del Círculo de Bellas Artes e hijos de socios pagarán la mitad de los derechos en toda clase de matrículas y derechos de examen.

13.º El día 15 de Octubre próximo comenzarán las clases del próximo año académico, que terminarán el 30 de Mayo del siguiente año.

14.º Los exámenes y apertura del nuevo curso que se celebrarán en la última decena de Septiembre y primera quincena de Octubre, serán publicados y se anunciarán oportunamente.

Lo que se anuncia para conocimiento general y de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Agosto de 1930.—El secretario, A. LEON.—V. B.—El vicedirector, J. POZUELO.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con 32 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Eros", sueco, de Stockholm y escalas, con maderas; consignado a Escandinava.

"Adeje", español, de Garachico, con frutas; consignado a Peña.

"Colón", español, de Las Palmas, con carga general; consignado a Fyffes.

"Tacoronte", español, de Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a Fyffes.

"La Palma", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"New Toronto", inglés, de Nueva York, con carga general; consignado a Elder.

"Cosdelia", alemán, con lastre; consignado a González.

"Santa Ursula", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a R. López.

"Trecharris", inglés, de Montevideo, de tránsito; consignado a Cory.

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con 43 pasajeros de término y 16 en tránsito y carga general; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas.

"Adeje", español, para Garachico.

"Colón", español, para Puerto de la Cruz.

"Tacoronte", español, para Las Palmas.

"La Palma", español, para Arrecife.

"New Toronto", inglés, para Sapele y escalas.

"Ebro", español, para Génova y escalas.

"San José", noruego, para Londres.

"Trecharris", inglés, para Londres.

"León y Castillo", español, para Valverde y escalas.

Harina fina, de trigo duro escogido marca "CERTIFICADO DE ORO". Es la preferida de los panaderos, por su calidad uniforme y mayor rendimiento.

Comunidad de explotación de aguas "La Risa"

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para que concurran a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 14 del próximo mes de Septiembre, a la hora de las once, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el número suficiente de partícipes, se celebra en segunda, a la hora de las quince del mismo día, en el local de la calle de la Cruz Grande número 14.

ORDEN DEL DIA

Proposición para efectuar los trabajos de perforación en la galería.

Acuerdos que procedan adoptarse para la marcha y mejor gobierno de la misma.

Manifestaciones de los señores asociados.

Tanque, 28 de Agosto de 1930.—El secretario, Antonio Hernández.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

ATENEO DE LA LAGUNA Fiesta del Romanticismo

EN EL

TEATRO LEAL

12 de Septiembre de 1930

Una velada romántica

Discurso del

Excmo. Señor Don Niceto Alcalá Zamora

Encargo de localidades: Almacén de D. Luis Ramos, Plaza de la Catedral

Ecos de sociedad

Viajes

Hoy regresará de su viaje a la Península y Extranjero, en unión de su distinguida señora esposa, nuestro muy querido amigo el exdiputado a Cortes por Tenerife don Andrés de Arroyo y González de Chaves.

—A Madrid regresará mañana, viernes, nuestro distinguido paisano el doctor don Nicolás Sánchez Real, que en la vecina ciudad de La Laguna ha pasado una corta temporada con su madre, la respetable dama doña Catalina Real, viuda de Sánchez.

—También mañana se embarcará para la Península el joven abogado del Estado nuestro distinguido amigo don Ernesto Díaz Llanos.

—Anoche hizo viaje a Las Palmas el joven industrial don Santiago Moreno.

—Ha marchado a Madrid, el doctor en Ciencias, nuestro compatriota don Isidro Navarro Jiménez, en unión de su señorita hermana Rosa.

—En unión de su señora esposa ha regresado a Telde, el juez de Instrucción de aquella ciudad, don Julián Santos Quintero.

—De la vecina isla ha llegado don Ildefonso Machado.

—Se ha embarcado para San Juan de Puerto Rico, después de muchos años de residencia en Las Palmas, el Rdo. P. Paul Fermín Miedes, destinado a la Casa de dicha Congregación en aquella capital.

—Ha llegado de Agaña el comerciante de dicha plaza don Juan García Rodríguez.

—Después de pasar una temporada en esta isla de Tenerife, ha regresado a Las Palmas el M. I. Penitenciario de aquella Santa Iglesia Catedral, nuestro respetable amigo don Celestino González Marrero.

—Ha marchado a Santa Cruz de la Palma el arquitecto nuestro distinguido amigo don Pelayo López y Martín-Romero.

—De la Península regresará hoy, en unión de su señora esposa, el consejero del Cabildo Insular de Tenerife nuestro estimado amigo don Gonzalo Cáceres Sánchez.

—En viaje de inspección ha llegado de Barcelona don Pedro Tonda, inspector técnico de la Compañía Transmediterránea.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo don Emilio Hernández Rodríguez.

—Ha dado a luz un niño en La Laguna, la señora esposa de nuestro querido amigo el culto maestro nacional don José Galán Hernández.

—En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa del practicante don Gregorio Bello Baeza.

—En Santa Cruz de la Palma ha dado a luz una niña la señora esposa del comerciante de aquella plaza don Antonio Méndez Martín.

Enfermos

Se encuentra restablecido de sus dolencias, lo que mucho celebramos, el catedrático de esta Escuela de Comercio y secretario de la Junta de Obras del Puerto, nuestro distinguido amigo don Melchor Ordóñez.

Bodas

El día 6 del corriente mes con-

traerá matrimonio en la parroquia de San Francisco, de Las Palmas, con la señorita Juana Arencibia Cabrera, el joven don José Pérez Prieguez.

—Ha contraído matrimonio en la ciudad de Los Llanos (isla de la Palma) con la señorita Juana Pérez Camacho y Saavedra, el joven don Armando Wangüemert y Arroyo.

—Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Josefina Wangüemert, hermano del novio, y don Mauricio Duque Camacho, alcalde de dicha ciudad.

—Como testigos firmaron el acta don Manuel Gómez Wangüemert, don Agustín J. Benítez, don Angel Capote Carballo y don Antonio Carballo Wangüemert.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo: Día 3 de Septiembre 1930

Temperatura máxima, 30,2.

Temperatura mínima, 21,6.

Humedad relativa media, 49 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 124 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 71 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

Ha dejado de existir en Santa Cruz de la Palma, la señora doña Isabel Lugo y García.—E. P. D.

Instituto Politécnico Nivaria

Este Centro tiene establecido internado para los alumnos que lo deseen, bajo la inspección de un acreditado regente.

Posee dos espléndidos locales para dormitorios, cuartos de baño, lavabos, duchas y hermosa cocina, a cargo de personal inteligente y experto.

Informes: La Administración, Calle de Pi y Margall, esquina a Méndez Núñez. (Barrio de los Hoteles).

A los cultivadores de tomates

LATAS DE BREZO Y HAYA PARA TOMATEROS.

DIRIGIRSE A ANTONIO CEJAS.

Usted no necesita sufrir los calores agobiantes del verano y puede disponer de brisa fresca en su casa o en su oficina, donde, cuando y en la intensidad que usted quiera, adquiriendo un ventilador SIEMENS-PROTOS. Su consumo de fluido eléctrico es insignificante. Los hay de diferentes tamaños, fijos, oscilantes y graduables en el Bazar Colón, Alfonso XIII, 27.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

"PREFERIDOS"

Son los mejores cigarrillos de hebra a 0'30 la cajilla. «PREFERIDOS», no tiene otro atractivo que las mejores ramas del Mundo que posee. «PREFERIDOS» de 0'30 de Morales Clavijo, son los preferidos por los fumadores de verdad.

¡¡¡ Probad "PREFERIDOS" !!!

Por su calidad y aroma, compite con las mejores marcas extranjeras.

En picadura granulada "VIOLETA" a 0'20 Probad también: En hebra habana superior "BRISAS" a 0'20

"AGUILA TENEREÑA" de Manuel Morales Clavijo.

Suárez Guerra núm. 18. Santa Cruz de Tenerife.

Banco de Cataluña

Capital 50.000.000 de pesetas

Casa Central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10

BANCA. BOLSA. CAMBIOS. GIROS.

y toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.

En cuentas corrientes a 8 div., 3 por ciento.

Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.

Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.

Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

Sucursales y Agencias en las Islas Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, calle Alfonso XIII número 22. La Laguna. Güimar.

Las Palmas. Puerto de la Luz. Arucas.

Gáldar. Guía. Telde.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

El Príncipe de Gales
Madrid 3 2'45.—Dicen de Londres, que entre los nombramientos recientemente concedidos al Príncipe de Gales figuran el de teniente general y vicealmirante.

Los conflictos sociales en Francia
Informan de Lille que a pesar de las activas gestiones que se llevan a cabo para resolver el conflicto social allí planteado, continúan en huelga 15.000 obreros del ramo de tejidos.

La situación en China
Telegramas de Pekín anuncian que el Comité ejecutivo central ha acordado la constitución de un Gobierno nordista enemigo de Nankin.

Violentas tormentas
Se reciben telegramas de Londres, París y otros lugares de Francia, de Escocia y también de algunas regiones del Norte de Inglaterra, dando cuenta de haber descargado violentas tormentas, seguidas de lluvias torrenciales y grandes granizadas.

Oficialmente se desmiente una información
Comunican de Budapest, que la Legión española en aquella capital desmiente rotundamente la información periodística que aseguraba que S. M. el Rey de España había felicitado al Archiduque Alberto con motivo de su boda, ofreciéndole su mediación para allanar las dificultades familiares.

Alarmantes casos de parálisis infantil
De París anuncian que en el departamento del Sarthe aumenta de modo alarmante la parálisis infantil, habiéndose dado muchos casos seguidos de defunción.

El auto-giro Cierva en Albacete
Madrid 3 18'30.—El ingeniero, señor Cierva, se elevó hoy a las 6 y 30 de la mañana desde el aeródromo de Carabanchel, tripulando el autogiro de su invención, en viaje a Albacete.

El Congreso Universal de Prensa Católica
De Bruselas se reciben despachos dando cuenta de los trabajos del Congreso Universitario de Prensa Católica, que se celebra en dicha capital.

Expresan que las sesiones se desarrollan en un ambiente de franca cordialidad.

Se abordaron temas interesantes, formulándose como conclusiones la coordinación mundial de agencias católicas; la formación de periodistas; el mejoramiento económico de la clase; y intensificar para su mayor eficacia la Prensa Católica.

También se acordó establecer una Confederación Internacional para las obras de Prensa.

Del Gobierno

Elogios a un funcionario que dimite
Madrid 3 2'45.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, manifestó ayer a los periodistas, que había aceptado la dimisión del Comisario Regio de la Escuela Superior del Magisterio, señor marqués de Retortillo.

Añadió el ministro que sentía mucho la dimisión de tan probo comisario y que en atención a la labor realizada por el mismo en el desempeño de su cargo, le ha propuesto para una recompensa honorífica.

A visitar un reformatorio
Madrid 3 18'30.—El ministro de Gracia y Justicia hizo hoy viaje con dirección a Segovia, acompañado del subsecretario de su departamento y del director general de Prisiones.

El objeto del viaje es visitar el Reformatorio de Mujeres establecido en la citada población.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación
El ministro de la Gobernación, general Marzo, en su conversación con los periodistas, dijo que en Albacete se había dejado sentir un terremoto, que tuvo corta duración.

Añadió que el edificio ocupado por el Gobierno civil se tambaleó un poco, temiéndose que se derrumbase. Expresó que se ignora si han ocurrido desgracias.

También manifestó que este suceso ha producido enorme pánico entre el vecindario.

Se refirió por último el ministro al Consejo celebrado ayer, diciendo suponía que su resultado sería el tema de actualidad.

Una nota del ministro de Hacienda
El ministro de Hacienda, señor Wais, facilitó ayer una nota oficial, muy interesante.

Dice que la hora actual es decisiva, por lo que debe hablarse claro. Termina expresando que se procederá con energía y patriotismo, para defender los intereses nacionales.

Reunión del Comité del Crédito Agrícola
En el Ministerio de Economía se reunió hoy el Comité del Crédito Agrícola, presidiendo el acto el señor Rodríguez de Viguera.

Se acordó conceder préstamos a los agricultores de trigo y arroz.

Tomas de posesión
El nuevo subsecretario del Ministerio de Economía, señor Lequerica, se posesionará mañana de su nuevo cargo.

También se posesionará mañana de su cargo el nuevo director general de Comercio, señor Badía.

De Cataluña

Los juegos prohibidos
Madrid 3 2'45.—Oficialmente comunican de Barcelona, que en una taberna de la calle Santa Matrona, la Policía ha detenido a treinta y cuatro individuos que se dedicaban a jugar a lo prohibido, incautándose de una importante cantidad en metálico.

El dueño de la citada taberna fué procesado hace poco tiempo por haber cometido una importante estafa.

Reunión de sociedades políticas obreras
Madrid 3 18'30.—De Barcelona comunican que se han reunido todas las sociedades políticas obreras.

La reunión terminó sin que se adoptara acuerdo alguno.

Protesta de los vendedores de pescado
También expresan de la Ciudad Condal que una nutrida comisión de vendedores de pescado se dirigieron al Ayuntamiento.

Visitaron al alcalde, conde de Guell, protestando de la carestía que han experimentado las subsistencias.

Protestaron igualmente de la elevación de los arbitrios sobre los puestos donde se expende el pescado.

El alcalde prometió a los comisionados estudiar el asunto.

El estado de las huelgas
Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona dicen que se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de vidrios de Costa Florent y Vilella, en Barcelona.

Agregan que continúa en igual estado la huelga de obreros de fomento de construcciones.

Asuntos de Canarias

Nuevo juez de La Laguna
Madrid 3 18'30.—Se ha firmado una disposición de Gracia y Justicia nombrando juez de Instrucción de La Laguna a don Martín Rodríguez Suárez.

Ultima hora

El general Berenguer se conde de la catástrofe de El Ferrol
Madrid 4 2'45.—El presidente del Consejo, general Berenguer, en su conversación de esta noche con los periodistas, se refirió al suceso ocurrido en aguas de El Ferrol, con motivo de la catástrofe del Dornier A.

El presidente se conde mucho de este desgraciado suceso, que ha costado la vida a siete valerosos aviadores.

A preguntas que le hicieron los periodistas interesando detalles del accidente, contestó el general Berenguer, que carecía de noticias.

Lo que dice el jefe del Gobierno
Al salir esta noche el jefe del Gobierno de su despacho del Ministerio del Ejército, recibió a los representantes de la Prensa.

Dijo el presidente que continúa en marcha la ponencia relacionada con el levantamiento de la Censura, lo cual será una cosa rápida.

Añadió que la Real orden por la que se suprime, no contendrá ninguna fórmula nueva.

Dijo que se suprimirá la censura, pero para aplicarla a rajatabla, sin salirse de sus límites.

Agregó que los propósitos del Gobierno son seguir la línea que se ha marcado, quitando cuantos obstáculos sean necesarios que obstruyan el camino, con objeto de ir en busca de la estabilidad política.

Se congratuló el presidente de la buena acogida que ha merecido ante los elementos técnicos, el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda en el Banco de España.

También hizo alusión el general Berenguer a las Cortes, diciendo que el decreto de convocatoria llegará en su día.

Dijo que el próximo viernes hará viaje a San Sebastián, con objeto de someter a la firma de S. M. el Rey diferentes asuntos.

Añadió que el lunes regresará a Madrid, para asistir al Consejo de ministros.

Los terremotos en Murcia
Las últimas noticias que se reciben de Murcia comunican que durante todo el día se han sucedido cinco terremotos, hallándose el vecindario muy alarmado.

Añaden que han habido muchos destrozos, lo que ha aumentado el pánico en la población.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

Entusiasta recibimiento al aviador Cierva en Murcia
Según expresan de Murcia, hoy, a las 7 y 15 aterrizó en el campo de aviación el ingeniero señor Cierva, pilotando el autogiro de su invención.

Expresan que el recibimiento que le dispensaron sus paisanos fué imponente.

En medio de entusiastas aclamaciones fué sacado en hombros.

Numerosas y distinguidas señoras ataviadas con los típicos trajes de huertanas, ofrecieron flores al intrépido aviador.

El señor Cierva se trasladó a la finca donde se halla pasando una temporada su familia.

También dicen que la población se halla muy engalanada, presentando espléndidas iluminaciones.

Agregan que el señor Cierva anunció que mañana realizará algunas evoluciones.

La catástrofe del Dornier
Se ha confirmado que en la catástrofe del Dornier A., ocurrida en El Ferrol, perecieron los alféreces de

navío don Francisco Fernández Cano y don Manuel Audaredo.

El número total de víctimas asciende a siete.

Lo que ganara los aviadores Costes y Bellonte
De París se reciben noticias comunicando que con motivo de haber llegado a Nueva York los aviadores Costes y Bellonte, éstos ganaron por dicho vuelo, en diversos premios, la cantidad de dos millones de dólares.

Añaden que dichos aviadores se proponen realizar en breve un nuevo vuelo, con objeto de dar la vuelta al mundo, cruzando sobre ambos polos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 3 de Septiembre
Libras 46'05

Francos 37'30

Liras 49'60

Francos belgas 28'60

Dólares 9'36

Marcos 2'26

Florines 3'34

Escudos portugueses 0'42

Pesos argentinos 3'81

Coronas austríacas 5'06

4 por ciento interior 71'80

4 " " exterior 82'60

" " " amortizable 75'50

5 " " " 92'25

ACCIONES

Banco de España 509'75

Banco Español de Crédito 428

Banco Español de Río de la Plata 200

Compañía Arrendataria de Tabacos 321'50

Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante 523

Ferrocarriles del Norte 562

"CERTIFICADO DE ORO" es la mejor HARINA AMERICANA que se importa en Santa Cruz de Tenerife.

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Estanislao López de Vergara 3.251'02

" José Lite 881'09

" Enrique Abad 25'520'18

Sr. Director de Sanidad de Sta. Cruz de la Palma 121'73

Gobierno civil

La huelga de albañiles
En la mañana de ayer recibió en su despacho el gobernador civil, señor Guinea León, al presidente y vicepresidente de la Federación Obrera, de esta capital, quienes dieron cuenta a dicha autoridad de las aspiraciones del gremio de albañiles, según los acuerdos tomados en la reunión celebrada el martes último, en virtud de la cual anunciaron la huelga para el próximo lunes.

La entrevista duró largo rato, mostrándose el gobernador civil satisfecho de la actitud favorable en que se halla el elemento obrero.

Dicha autoridad hace gestiones también cerca de los patronos, con objeto de llegar a un arreglo.

Acercó del mismo asunto confidenciales igualmente ayer el señor Guinea León, con el alcalde de esta capital, señor García Sanabria.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Barcelona, 18 de Julio de 1930.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60.—BARCELONA. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia, de la cual sufría hace muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. José Viladoms, presbítero. Plaza de los Angeles, 4, entrel. 1.º. BARCELONA.

Zaragoza 10 de Julio.—Sr. D. C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60. BARCELONA.—Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de usted, la curación completa de mi hernia, de la cual sufría desde muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. José Viladoms, presbítero. Plaza de los Angeles, 4, entrel. 1.º. BARCELONA.

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo núm. 60. BARCELONA

Los señores herniados deben acudir a cada población el día indicado y no otro.

Hotel Agure & Continental (La Laguna)

En honor de su distinguida clientela y de los veraneantes en general este acreditado y antiguo Hotel ofrecerá, a las ocho de la noche del domingo 7 del próximo Septiembre, una suculenta y selecta

CENA AMERICANA

El patio, que lucirá artístico decorado y profusa iluminación, se dispondrá para comedor, con objeto de que se baile en el amplio comedor ordinario, adornado al efecto, a los acordes de una notable orquestina. Se encarece a las personas que deseen asistir a esta elegante fiesta, se provean de las correspondientes tarjetas, antes del sábado 6 del mismo mes.

Precio de la tarjeta, 9 pesetas.

Lotería Nacional

Sorteo de 11 de Octubre de 1930, a favor de la Cruz Roja

Primer premio DOS millones de pesetas

Precio del billete 250 pesetas, divididos en décimos de 25 pesetas.

Administración de Loterías núm. 2. -- San Francisco 7.

Santa Cruz de Tenerife

Asuntos de Canarias

Nuevo juez de La Laguna
Madrid 3 18'30.—Se ha firmado una disposición de Gracia y Justicia nombrando juez de Instrucción de La Laguna a don Martín Rodríguez Suárez.

Notas políticas

El frente único contra los republicanos
Madrid 3 2'45.—De Valencia se reciben noticias comunicando que en reciente reunión celebrada por los elementos directivos de los partidos monárquicos de la provincia, se acordó que a mediados del presente mes de Septiembre se reúnan nuevamente y autorizados previamente por sus respectivos jefes políticos, con objeto de constituir un frente único en contra de los elementos republicanos en las próximas elecciones generales.

Catástrofe de aviación en El Ferrol

El Dornier A, se estrella, pereciendo carbonizados sus tripulantes
Madrid 4 1'35.—De El Ferrol llegan despachos dando cuenta de una verdadera catástrofe de aviación, ocurrida en dicha localidad, que ha conternado hondamente a sus habitantes.

Expresan que hoy, al mediodía, salió el aparato Dornier A., acompañado del hidro que pilotaba el alférez de navío don Francisco Rosado, para realizar evoluciones al mando de dicho oficial.

Parce que cuando maniobraban cerca del Cabo Prior, una nube envolvió por completo al Dornier A. Debido a dicho obstáculo el aparato se fué contra el Cabo Prior, estrellándose.

Por efecto del choque se incendió el motor, quemándose el aparato rápidamente.

Para los tripulantes fué imposible la salvación, pereciendo todos carbonizados.

Las desgraciadas víctimas de este accidente son, el contramaestre, piloto del aparato, don Juan Plana; los observadores alféreces de navío, don Francisco Cano y don Manuel Aubaredo; los mecánicos don Luis Aguacate, don José Sánchez Mariscal y don Manuel Navarro.

La noticia del desgraciado suceso ha causado dolorosa impresión.

Violentos terremotos en la Península

En Murcia se suceden las sacudidas
Madrid 4 1'35.—Se reciben noticias de Murcia dando cuenta de intensas sacudidas sísmicas, que se han dejado sentir en dicha población, lo que ha originado una gran alarma en el vecindario.

Dicen que la primera sacudida, que fué muy violenta, se dejó sentir a las 10 y 30 de la mañana, teniendo ocho segundos de duración.

El fenómeno, por lo intenso causó el consiguiente pánico, siendo muchas las personas que sufrieron síncope.

Las sacudidas se repitieron, aunque más suaves, a las 11 y 15 de la mañana y a las 2 y 30 de la tarde.

El vecindario, como estaba prevenido, no se alarmó tanto.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Ejerce una acción energética y rapidísima contra la Neurastenia

Suprime la debilidad general y la inapetencia y tiene una potencia vital maravillosa.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Ejerce una acción energética y rapidísima contra la Neurastenia

Suprime la debilidad general y la inapetencia y tiene una potencia vital maravillosa.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Ejerce una acción energética y rapidísima contra la Neurastenia

Suprime la debilidad general y la inapetencia y tiene una potencia vital maravillosa.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Ultima hora

El general Berenguer se conde de la catástrofe de El Ferrol
Madrid 4 2'45.—El presidente del Consejo, general Berenguer, en su conversación de esta noche con los periodistas, se refirió al suceso ocurrido en aguas de El Ferrol, con motivo de la catástrofe del Dornier A.

El presidente se conde mucho de este desgraciado suceso, que ha costado la vida a siete valerosos aviadores.

A preguntas que le hicieron los periodistas interesando detalles del accidente, contestó el general Berenguer, que carecía de noticias.

Lo que dice el jefe del Gobierno
Al salir esta noche el jefe del Gobierno de su despacho del Ministerio del Ejército, recibió a los representantes de la Prensa.

Dijo el presidente que continúa en marcha la ponencia relacionada con el levantamiento de la Censura, lo cual será una cosa rápida.

Añadió que la Real orden por la que se suprime, no contendrá ninguna fórmula nueva.

Dijo que se suprimirá la censura, pero para aplicarla a rajatabla, sin salirse de sus límites.

Agregó que los propósitos del Gobierno son seguir la línea que se ha marcado, quitando cuantos obstáculos sean necesarios que obstruyan el camino, con objeto de ir en busca de la estabilidad política.

Se congratuló el presidente de la buena acogida que ha merecido ante los elementos técnicos, el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda en el Banco de España.

También hizo alusión el general Berenguer a las Cortes, diciendo que el decreto de convocatoria llegará en su día.

Dijo que el próximo viernes hará viaje a San Sebastián, con objeto de someter a la firma de S. M. el Rey diferentes asuntos.

Añadió que el lunes regresará a Madrid, para asistir al Consejo de ministros.

Los terremotos en Murcia
Las últimas noticias que se reciben de Murcia comunican que durante todo el día se han sucedido cinco terremotos, hallándose el vecindario muy alarmado.

Añaden que han habido muchos destrozos, lo que ha aumentado el pánico en la población.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

Entusiasta recibimiento al aviador Cierva en Murcia
Según expresan de Murcia, hoy, a las 7 y 15 aterrizó en el campo de aviación el ingeniero señor Cierva, pilotando el autogiro de su invención.

Expresan que el recibimiento que le dispensaron sus paisanos fué imponente.

En medio de entusiastas aclamaciones fué sacado en hombros.

Numerosas y distinguidas señoras ataviadas con los típicos trajes de huertanas, ofrecieron flores al intrépido aviador.

El señor Cierva se trasladó a la finca donde se halla pasando una temporada su familia.

También dicen que la población se halla muy engalanada, presentando espléndidas iluminaciones.

Agregan que el señor Cierva anunció que mañana realizará algunas evoluciones.

La catástrofe del Dornier
Se ha confirmado que en la catástrofe del Dornier A., ocurrida en El Ferrol, perecieron los alféreces de

navío don Francisco Fernández Cano y don Manuel Audaredo.

El número total de víctimas asciende a siete.

Lo que ganara los aviadores Costes y Bellonte
De París se reciben noticias comunicando que con motivo de haber llegado a Nueva York los aviadores Costes y Bellonte, éstos ganaron por dicho vuelo, en diversos premios, la cantidad de dos millones de dólares.

Añaden que dichos aviadores se proponen realizar en breve un nuevo vuelo, con objeto de dar la vuelta al mundo, cruzando sobre ambos polos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 3 de Septiembre
Libras 46'05

Francos 37'30

Liras 49'60

Francos belgas 28'60

Ultima hora

El general Berenguer se conde de la catástrofe de El Ferrol
Madrid 4 2'45.—El presidente del Consejo, general Berenguer, en su conversación de esta noche con los periodistas, se refirió al suceso ocurrido en aguas de El Ferrol, con motivo de la catástrofe del Dornier A.

El presidente se conde mucho de este desgraciado suceso, que ha costado la vida a siete valerosos aviadores.

A preguntas que le hicieron los periodistas interesando detalles del accidente, contestó el general Berenguer, que carecía de noticias.

Lo que dice el jefe del Gobierno
Al salir esta noche el jefe del Gobierno de su despacho del Ministerio del Ejército, recibió a los representantes de la Prensa.

Dijo el presidente que continúa en marcha la ponencia relacionada con el levantamiento de la Censura, lo cual será una cosa rápida.

Añadió que la Real orden por la que se suprime, no contendrá ninguna fórmula nueva.

Dijo que se suprimirá la censura, pero para aplicarla a rajatabla, sin salirse de sus límites.

Agregó que los propósitos del Gobierno son seguir la línea que se ha marcado, quitando cuantos obstáculos sean necesarios que obstruyan el camino, con objeto de ir en busca de la estabilidad política.

Se congratuló el presidente de la buena acogida que ha merecido ante los elementos técnicos, el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda en el Banco de España.

También hizo alusión el general Berenguer a las Cortes, diciendo que el decreto de convocatoria llegará en su día.



Llegada y salida de Vapores



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
BILBAO	5	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WAHEHE	11	Freetown, Monrovia, Takoradi, Accra, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G.		
CAP NORTE	13	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WERRA	17	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
TENERIFE	19	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
SULTAN	20	Costa de Africa.
Deutsche Ost-Afrika Linie		
GERRAT	24	Dakar, Freetown, Monrovia, Duala, Santa Isabel, Bata, Benito, Kogo, Libreville y Pointe Noire.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
HENNER	28	Freetown, Monrovia, Takoradi, Accra, Lagos, Port Harcourt, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos y Duala.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Septiembre de 1930

Día 5.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Día 12.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 19.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 26.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1100



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Septiembre de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
6	ALONDRA	Liverpool
13	ALCA	"
17	ARDEOLA	"
20	AVOCETA	"
27	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

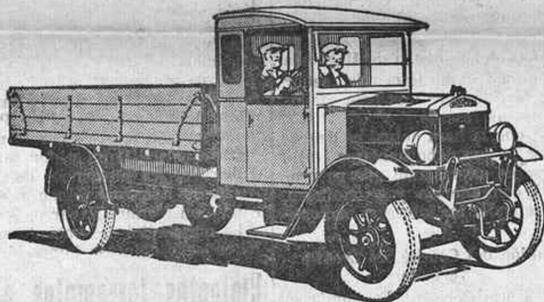


José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL». Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Para trabajos de rigor y obtener el máximo de resultado, necesita Vd. la camioneta MANCHESTER, pues es el resultado de años de estudios de la ingeniería inglesa.

AGENTES PARA CANARIAS: ALVARADO & VEGA

Alfonso XIII 53 Santa Cruz de Tenerife y Viera y Clavijo 37 Las Palmas

BALNEARIO "VICHY CATALAN"

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis - Artrismo en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 - BARCELONA

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital.	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas
Cuentas acreedoras	1.518.864.593 de pesetas
Depósitos en custodia.	2.966.932.865 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

(con Oficinas auxiliares en

Fuente de la Luz

y calle Triana).

Arucas y Santa Cruz de la Palma
134 sucursales en España

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 78, 80 y 821



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Septiembre de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
LEGAZPI	1	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MANUEL ARNUS	3	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	7	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MAGALLANES	15	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Guaymas, Sabanilla y Colón.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	30	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 85.



Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Septiembre de 1930

PARA DIEPPE Y LONDRES

Día 3.—Vapor SAN JOSE
Día 10.—Vapor BUENAVISTA
Día 17.—Vapor BASADEROS
Día 24.—Vapor SAN JOSE

PARA DIEPPE

Día 6.—Vapor BURGOS
Día 13.—Vapor SAN CARLOS
Día 20.—Vapor SARDINIA
Día 27.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Septiembre de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
4	INFANTA BEATRIZ	5-10	Cádiz y Barcelona.
5	RUMEU	7-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
11	ISLA DE GRAN CANARIA	12-18	Cádiz y Barcelona.
13	INFANTA CRISTINA	14-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
18	INFANTA BEATRIZ	19-10	Cádiz y Barcelona.
19	PLUS ULTRA	21-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
25	ISLA DE TENERIFE	26-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
26	INFANTA CRISTINA	28-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abriagos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS:

MANUEL CRUZ.

San José número 8.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Salidas del mes de Septiembre de 1930

Miércoles 3.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 10.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella y Génova.
Miércoles 17.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 24.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella y Génova.

PROXIMAS SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS

Los días 30 de Agosto, y 6, 13, 20 y 27 de Septiembre actual.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

LA RADIO CON QUE PODEIS DAR LA VUELTA AL MUNDO



Hoy día se pide la radio de alcance ilimitado, la que salva los continentes y los océanos...

El Receptor PHILIPS de onda corta modelo 2802, equipado con la famosa válvula Pentodo, os ofrece todo esto en audiciones de pura y magnífica sonoridad.

Algunas cualidades características del receptor

PHILIPS
2802
de onda extra-corta:

Selectividad perfecta. Dimensiones reducidas. Manejo sencillísimo. Utilizable como amplificador gramofónico. A prueba de cualquier clima



CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
EUROPA
JAPON
ETC ETC

Si vanse remitir un folleto explicativo del Receptor PHILIPS, modelo 2802

Envíe el cupón adjunto a PHILIPS IBERICA Departamento de Propaganda Apartado 634 - Madrid

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 6'50 el quintal (Al contado). Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. minimum 5 Kg. FABRICA DE GAS, Calle de Regla, Teléfono 183.

¡Usad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Sergio Oliva Martínón

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

Clínica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. Teléfono, 809

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

ADALBERTO RODRIGUEZ

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO